I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Depto. De Finanzas

AUTORIZA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR A NOMBRE DE MAGALY MARGOT MUÑOZ SAAVEDRA.

LOS LAGOS, 26 JUL. 2016

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud de Patente M.E.F. a nombre de MAGALY MARGOT MUÑOZ SAAVEDRA de fecha 25 de Julio del 2016, Rut 10.725.261-4, Y;

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, Ley de Rentas 3063 de 1979.

DECRETO EXENTO : N° 1031/

1.- Autoriza la siguiente Patente Microempresa Familiar:

NOMBRE	:	MAGALY MARGOT MUÑOZ SAAVEDRA.
RUT	:	[redacted]
GIRO	:	PELUQUERÍA
DIRECCION	:	ARAUCO # 47, ANTILHUE, LOS LAGOS.

2.- El Departamento de Finanzas realizará los cobros correspondientes.

Anótese, Comuníquese y Archívese

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MSEM/LOG/vfr
vfica@muniloslagos.cl

DISTRIBUCION
1.- Oficina de Partes
2.- Contribuyente
3.- Depto. Finanzas
4.- Unidad de Patentes

V°B° CONTROL